

Bogotá D.C 31 de Marzo 2020

Señores
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
Ciudad

EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA REVISORIA FISCAL
CERTIFICAN

1. Que la **CORPORACION COOPERACION Y DESARROLLO DE AMERICA LATINA COYDEAL** Identificada con el N.I.T 900.302.771-1 es identidad sin ánimo de lucro con inscripción S0034947 del 29 de Julio 2019.
2. Que la contabilidad de la Corporación COYDEAL es llevada de conformidad con Normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia: los libros se encuentran debidamente registrados en la Cámara de Comercio; todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos, y reflejan la situación financiera de la asociación.
3. Que durante el año gravable 2019 se cumplió con todas las disposiciones establecidas en el título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de Conformidad con el numeral 13 del párrafo 2 del Art. 364-5 del Estatuto Tributario.

4. De igual manera certificamos:

- a) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante ni directa, ni indirectamente durante la existencia, ni en su disolución y liquidación.
 - b) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en el artículo 359 del Estatuto Tributario.
 - c) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia ni en su disolución y liquidación.
5. La declaración de Renta y Complementarios del año Gravable 2018 fue presentada oportunamente el día 15 abril 2019 número del formulario 1114601609284.

Esta certificación se expide a los 31 días del mes de marzo 2020 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Cordialmente



Amelia Fernández
Representante Legal



Carlos E. Bedoya T.
Revisor Fiscal
TP 101389-T